

# EL CORREO



AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Lunes 11 de Abril de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

N.º 402

## EDICION DE LA TARDE

### Conformes.

La Iberia publica hoy un artículo haciendo indicaciones sobre la actitud política de El Correo, que son exactas, y diciendo cosas de otro carácter que la agradecemos.

En cuanto á lo interesante, La Iberia dice su pensamiento, y es posible que el pensamiento del gobierno, en estos conceptos, hábiles sin duda, pero también bastante esquivos para el que sepa leer entre líneas y penetrarse del espíritu de lo escrito.

«De aquí, sin embargo—dice—ha nacido, sin que llegemos á explicarnos la causa, una cuestión que no puede serlo en los partidos disciplinados como el nuestro, reducida á saber en quién reside la autoridad dentro de un partido gobernante: si en el ministerio ó en los comités. No hay más que presentar el problema escuetamente para convencerse de que no existe tal problema.

Si para la unidad de acción existen en los partidos bien organizados juntas que los dirigen elegidas entre las personas de más autoridad dentro del partido, no se puede tampoco desconocer que los hombres que de ese mismo partido van á formar parte del gobierno, tienen un puesto preeminente dentro de los suyos, su consejo es valiosísimo, y son, en último resultado, los que encarnan la realización de los ideales de la agrupación que representan, quedando por la fuerza misma de los sucesos como verdaderos directores de la marcha del partido.

Esto no obstante, los gobiernos que se precian de liberales amoldando su conducta á sus ideas, confían al buen acierto y detallado conocimiento de la localidad, á los comités, el que designen candidatos, el que cuiden de la rectificación de listas, que impulsen las corrientes de la opinión, etc., etc., siempre que esto, que pudéramos llamar dirección de la política local, no sea contradictorio ó peligroso para el desenvolvimiento de la general, á la que debe subordinarse aquella, en gracia á la unidad y disciplina del partido.

Si por desgracia una y otra política se encuentran de frente alguna vez y en determinada localidad, asunto sin duda alguna de poca importancia, ¿cuál de las dos debe ceder? No hay necesidad de decirlo, porque la anterior pregunta se contesta por sí misma, y además porque, como dejamos dicho, la cuestión se ha presentado fuera de ocasión, pues los comités de nuestro partido quieren con vehemencia ayudar al actual gobierno, y éste no desea otra cosa que inspirarse en la opinión de aquellos.»

Nos alegraremos mucho que, como dice La Iberia, los comités constitucionales, así los que representan una gran fuerza social y política (que sin duda hay algunos), como los que solo significan la agrupación accidental y á veces caprichosa de unas cuantas personas, ayuden al gobierno. Esto será lo mejor para todos; y suceda lo que quiera, El Correo repite (aunque valga poco su opinión), que tiene por prudentes y conciliadoras las declaraciones de La Iberia, y que le satisface mucho el espíritu con que está trazado el artículo que dejamos en parte reproducido.

### El empalme por la calle de Aragón.

Sobre este asunto, al que hemos consagrado diferentes trabajos, aduciendo no solo las resoluciones de las juntas consultivas, sino el parecer de los altos cuerpos del Estado, los periódicos, así del Principado de Cataluña, como de otras partes de la región del Este de España, continúan ocupándose de este incidente, siendo de notar que toda la prensa de la mayoría de estas provincias es favorable al enlace de los ferro-carriles por la calle de Aragón, salvo la de Barcelona, aunque en esta capital cuenta el mismo proyecto con el importante concurso del Diario de Barcelona.

Recientemente, y á más de lo que han dicho otros colegas de la propia región, vienen ocupándose del asunto, El Mercantil Valenciano y El Serpis de Alcoy; el primero para defenderse y defender á sus colegas valencianos de ciertas imputaciones de El Diluvio, expresando además vehementes deseos porque se cumplan los dictámenes de los altos cuerpos del Estado, y El Serpis para reproducir una exposición cubierta de numerosas firmas de la ciudad de Alcoy y de sus pueblos inmediatos, en que se solicita lo mismo.

Aparte de esto, hemos recibido un comunicado, cuya reproducción se nos ruega, y que á la letra dice así:

#### COMUNICADO.

«Sr. Director de El Correo.  
Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al periódico La Mañana el adjunto comunicado, que le rogamos se sirva insertar en su apreciable periódico, repitiéndonos suyas afectuosidades. S. S. Q. B. S. M.  
Sr. Director de La Mañana.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Indignados ante la conducta de ciertos periódicos respecto de la cuestión del enlace de los ferro-carriles de Barcelona, hemos de aplicar á Vd. se sirva insertar en su apreciable diario las siguientes líneas, encaminadas á desmentir una afirmación hecha por El Diluvio y á reducir á su verdadero valor el pomposo telegrama publicado en el núm. 1.568 de La Mañana.

Dice El Diluvio en su edición del último domingo que fueron quinientos los obreros que se presentaron al señor gobernador reclamando contra el paso del ferro-carril por la calle de Aragón, y como de esta noticia podrían pretender sacar partido los que intentan dar á esta cuestión de enlace la gravedad de

una cuestión de orden público, nos vemos en la precisión de rectificar aquella cifra, haciendo constar que los obreros reunidos en el gobierno civil lo fueron solo en número de noventa y tres, como pudieron observar cuantos pasaban por la plaza de Palacio, muy concurrida en aquella hora, por ser la de contratación de los valores públicos en la Casa Lonja. Conste, pues, que fueron 93 los manifestantes, parte empleados en la construcción de cuatro casas en la calle de Aragón y parte operarios del ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona, cifra muy distante de la consignada por El Diluvio, cuyo diario ha desplegado en este asunto un verdadero lujo de inexactitudes. Y para muestra basta este botón.

En lo que se refiere al telegrama inserto en La Mañana del 27 del corriente, hemos de manifestarle la extrañeza que nos ha causado el verle comprendido en lugar preferente en la sección de «Movimiento político.» ¿Quisiera acaso darse al asunto un carácter que no tiene, que no puede tener? ¿Se pretende hacer del enlace de las vías férreas de Barcelona una cuestión política ó de partido?

¿Sería siquiera honrado sacrificar los intereses generales del país á un mezquino interés de bandería? Queremos atribuir la inserción del citado telegrama con los comentarios que lo acompañan en la expresada sección política, á un simple error de compaginación; ya que de haber sido deliberadamente colocado en aquel lugar, daría justo motivo para tomar torcidos propósitos que estamos muy lejos de suponer en la digna dirección de ese diario.

En cuanto al contenido del telegrama, haremos solo las siguientes observaciones:

1.º Entre los propietarios del ensanche hay una gran mayoría favorable al enlace de que se trata y una minoría que lo es contraria; por lo tanto es un abuso manifiesto hablar en nombre de todos ellos.

2.º Ninguna reunión han celebrado nuestros centros ni nuestras juntas para tratar de este asunto. No sabemos, pues, con qué derecho se atribuyen los firmantes del telegrama la representación de la industria en general.

3.º Nada hay que objetar á lo de obreros de todos los oficios, pues no negaremos que pueda encontrarse en cada oficio un obrero que se oponga al paso del ferro-carril por la calle de Aragón. No obstante, no sabemos que haya tenido aquella clase reunión alguna para autorizar semejante declaración.

4.º El comercio de Barcelona tiene elevada al señor ministro de Fomento una exposición en que se pide la aprobación inmediata del expresado enlace, suscrita, en número respetable, por las firmas más acreditadas de esta plaza; de manera que no comprendemos cómo pueda estar representada en el telegrama que nos ocupa la inmensa mayoría del comercio.

5.º Nada significa que las pretensiones de sus firmantes cuenten con el apoyo del Ayuntamiento de esta capital, no siendo éste hijo del sufragio y si solo de la influencia personal de algunos y de un nombramiento oficial.

6.º No es cierto que la prensa de esta ciudad esté en contra del enlace por la calle de Aragón, pues á más del Diario de Barcelona hay otros que no han tomado cartas en el asunto, y son varios los que, habiendo suscritos el telegrama de 18 del corriente, entendieron pedir con él ni más ni menos que lo que en él se significaba, y de ningún modo avenirse á las interpretaciones que por algunos se le ha querido dar.

7.º Finalmente, en la Junta de propietarios de la izquierda del Ensanche no figura ningún Sr. Pascual. Hay más: esta Junta, conforme con los deseos de sus representantes, ha defendido y defiende firmemente la solución de enlace de los ferro-carriles por la repetida calle de Aragón. Por lo tanto, aquel Sr. Pascual se apropia un cargo que no le corresponde, sin duda á falta de un título que le autorice para firmar aquel documento, toda vez que ni siquiera puede alegar para ello el de propietario del Ensanche.

Después de todo lo expuesto, ¿qué queda del telegrama publicado en La Mañana? Nada ó casi nada; un propietario de la calle de Aragón, un miembro de la dirección del ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona, un obrero y un Sr. Pascual, ex-radector de un semanario humorístico y propietario de Arany, que se oponen á que la unión de los ferro-carriles se efectúe en la forma proyectada, y se oponen porque sí, sin una razón que les apoye y sin la menor representación de ninguna clase. Ni más ni menos.

Sentimos, señor director, que dando al referido telegrama una importancia que no tiene, y desconociendo, por otra parte, el estado del asunto, se haya hecho eco su periódico de las pretensiones de unos pocos, dándole las proporciones de un clamor general de los barceloneses. Los más ansiosos que se apruebe definitivamente el enlace de los ferro-carriles por la calle de Aragón, tal como lo ha aprobado últimamente la Junta consultiva de Caminos, canales y puertos, cuya solución es la más legal, equitativa y de realización inmediata, y la que mejor concilia los intereses particulares de la propiedad con las necesidades generales del país y de la moderna civilización.

Son de Vd. señor director afectuosos seguros servidores Q. B. S. M., José de Merced.—Benigno Fontanilles.—Pablo Hugot.—Jaime Ferrer.

Barcelona 30 Marzo 1881.

### Carta de Sevilla.

Mi estimado amigo: Regreso ahora de la expedición á la Alhambra, que se ha llevado á cabo con felicidad, aunque con mucho trabajo.

La Alhambra es una villa de 950 vecinos, situada en la orilla derecha del Guadalquivir, del que recibe anualmente una ó dos inundaciones que destruyen por completo las sementeras, y algunas veces, como ha ocurrido este año, se repiten estas desolaciones sin que aquellos habitantes tengan medio alguno con que defenderse contra la calamidad. En los barrios más bajos de la población, el agua ha llegado durante la inundación última á una altura de dos metros. En la iglesia alcanzó á 50 centímetros y en el cementerio un metro.

Era el objeto de la expedición llevar víveres y dinero á aquellos infelices habitantes que en momentos tan críticos carecen de todo recurso.

El gobernador civil, Sr. D. Antonio de Acuña, que tanto se multiplica para atender á todos los puntos que requieren su presencia y su auxilio, no podía dejar abandonada á la villa de la Alhambra.

A las doce del día llegábamos á la Barqueta y nos embarcábamos en un bote del vapor Vargas, de los que el señor alcalde había embargado para el servicio de los inundados. Componían la expedición el Sr. Acuña, gobernador civil; D. Ignacio Vazquez, diputado á Cortes; D. Francisco Sicilia, oficial pri-

mero del gobierno; D. Rafael Carrillo, secretario particular del gobernador, y D. Felipe y D. Antonio Acuña y Robles, hijos de aquel. El bote iba dirigido por el bizarro teniente de navío D. Fernando Rodríguez Rivera, á quien tantos y tan eminentes servicios debe Sevilla en esta calamidad; dos prácticos, Manuel Angel y Antonio Torres, y ocho remeros componían la tripulación de la barquilla que se lanzó desoladamente á esta expedición tan arriesgada.

El Guadalquivir estaba imponente; 27 pies y medio tenía sobre su nivel ordinario, y una corriente tan impetuosa, que era por extremo difícil contrarrestarla. Los remeros y timonel trabajaban con denuevo para vencer los obstáculos que á cada momento se oponían á nuestro paso, y evitar los innumerables peligros que se ofrecían á la expedición.

Si esta no hubiese tenido por único objeto socorrer á 4.000 personas que se morían de hambre sin esperar auxilio alguno de nadie, el emprendimiento se hubiera justamente tachado de locura; pero el objeto y la necesidad de ella hizo que nadie pensase en otra cosa que en llegar á todo trance al término del viaje, para llevar consuelo á los desolados habitantes de la Alhambra.

A la altura de San Jerónimo las corrientes se hicieron tan fuertes é impetuosas, que el bote, seriamente comprometido y rechazado por las aguas en todas partes, se vio precisado á atravesar el Guadalquivir, basando en la otra orilla parajes de menos peligro. Allí navegamos alguna tiempo, sobre la Isla de Hierro, tocando con los remos las copas de los árboles, hasta que nuevos peligros nos obligaron á repasar el río, buscando de nuevo la salvación en la orilla izquierda. Para acortar el camino, dirigíste la barquilla sobre las playas de Torcia, y al cabo de media hora de navegación nos encontramos con un banco recientemente formado frente á la desembocadura de la ribera de Huelva, que obligó al bote á retroceder cerca de una milla y dirigirse otra vez por el centro del Guadalquivir.

A las dos de la tarde avistamos una lancha de vapor de D. Isaias White, que galantemente había puesto á disposición de la Sociedad protectora de animales y plantas, para conducir á la Alhambra 1.000 raciones de rancho, que esta Sociedad debía distribuir entre aquellos habitantes.

Esa lancha remolcaba un bote, en el que iban 1.800 libras de pan que el gobernador enviaba con el mismo objeto. Ann tardó media hora en alcanzarnos la lancha de vapor, porque el bote buscaba los pasos que más abreviaban el camino, aunque ofreciesen más peligro. A las dos y media nos dió remolque aquella. Ya era tiempo: los ocho marineros estaban muertos de cansancio, y los hubiera sido imposible llegar á la Alhambra.

Desembarcamos junto á este pueblo, que ofrece un aspecto desolador. Muchas casas amenazan ruina, y otras se han venido á tierra; rodéase un inmenso mar de fuego que hace difícilísimo el paso, aun en caballería; sus campos, única riqueza, están completamente perdidos, y esto por segunda vez este año.

El pueblo recibió al gobernador con un entusiasmo que rayaba en delirio. Atravesaron vivas al rey, al gobernador y á D. Ignacio Vazquez, resonaron en todo el pueblo, y la orquesta del mismo nos acompañó tocando todo su repertorio.

Visitó el gobernador los puntos que más habían sufrido con la inundación, y en seguida se procedió á repartir el rancho y el pan, que aquellos desgraciados recibían con verdadera avidez.

El reparto fué hecho por los individuos de la Sociedad Protectora, cuyos nombres no doy á Vd. por haberme ellos prohibido terminantemente, el secretario del gobernador, Sr. Carrillo y el oficial primero Sr. Sicilia. El gobernador civil entregó al alcalde 1.500 pesetas á nombre de S. M. el rey, disponiendo que se aplicasen mil á adquirir harinas para dar pan á los pobres mientras durase la inundación, y quinientas para la limpieza de la población. El Sr. D. Ignacio Vazquez, con un desprendimiento que le honra, y del que tantas pruebas tiene dadas, entregó cincuenta duros á la misma autoridad para que los distribuyese entre los más necesitados.

A la salida de las casas capitulares, donde había tenido lugar el reparto, estaba la población en masa agolpada, que victoreó de nuevo y con más entusiasmo al rey y al gobernador. La banda de música obsequió á la comitiva tocando cuantas piezas componen su repertorio, y el pueblo entero, con el barro á la rodilla, siguió al gobernador hasta llegar á unas grandes lagunas, que impedían el paso.

Durante la inundación han ocurrido allí incidentes que prueban la heroicidad de los hijos de la Alhambra. Dos hombres salvaron, con el agua al pecho, á una mujer recién parida, cuya casa se vio invadida con gran impetuosidad. Otro salvó á tres niños y una mujer pasándolos por debajo del agua, porque ésta había pasado ya de la altura de la puerta, única salida que tenía la casa.

Según los datos que me facilitó el secretario del ayuntamiento, las pérdidas ocasionadas por la calamidad han sido inmensas. Más de doscientas casas se han destruido ó amenazan ruina. Los ganados que envió á la Isla Mayor han muerto en su mayor parte de hambre ó ahogados. Dos veces han sembrado las tierras, y dos veces se ha perdido la sementera, sin que se pueda sembrar de nuevo por no permitirlo el avanzado de la estación. Y siendo tan adversa la situación de los labradores, comprendrá Vd., señor director, que la de los jornaleros es desesperada.

El regreso á Sevilla se hizo en veintidós minutos, favorecidos por la corriente y remolcado el bote por la lancha de vapor.

Hasta mi próxima carta. Suyo afectuosísimo.—El Corresponsal.

### Sofía Perofskaya.

Nuestros lectores conocen ya el nombre que encabeza estas líneas, que ha adquirido triste celebridad con motivo del asesinato de Alejandro II.

Quando hace pocos días nos ocupamos de los que se hallan presos á consecuencia de la muerte del czar, dijimos que Sofía Perofskaya es hija de un antiguo ministro pariente de una de las familias más distinguidas de la nobleza rusa. Hoy podemos añadir los siguientes curiosos detalles relativos á su persona, y la manera cómo entró á formar parte de la sociedad nihilista y forma en que fué reducida á prisión.

Sofía es una joven de 19 años y de una hermosura tal, que cautiva á cuantos la ven.

Se ha educado en un colegio de enseñanza libre. A la salida de clase, Hartmann, uno de los individuos de la sociedad, la esperaba en

la puerta del colegio. Primero la ofreció dulces, luego naranjas y otras golosinas, después meditaron las palabras, y un día la señorita Perofskaya abandonó el establecimiento para no volver más; pero en cambio se abandonó á Hartmann y abrazó la causa del nihilismo.

Después del atentado de Moscow desapareció, pero la policía la descubrió en Ginebra, de donde huyó en dirección á París, según de público se decía. Hace seis semanas las autoridades supieron confidencialmente que se encontraba en París, y por todas las pesquisas que se hicieron al principio para descubrir su paradero, fueron infructuosas.

Ella fué la que entregó á Risakoff las dos bombas que estallaron á los pies del czar, en cuanto vio que éste y su comitiva llegaban al muelle de Santa Catalina, sin pasar por dicha calle. Esto mismo declaró Risakoff en el momento que fué reducido á prisión. Así es, que la policía entró en campaña nuevamente para descubrir la peligrosa nihilista.

Como Sofía era conocida en la alta sociedad de San Petersburgo, se creía, no sin razón, que habría adoptado un disfraz vulgar. La policía se dirigió á la portera de la casa donde había habitado en otro tiempo, haciéndola recorrer las calles más principales de la ciudad acompañada de agentes de la autoridad.

Al cuarto día de esta operación la portera vió pasar un trineo que iba disparado como una flecha en dirección á Newski, y sobre el cual reconoció á la señorita Perofskaya disfrazada de campesina. Uno de los agentes pudo alcanzar el trineo y subió á él con exposición de su vida. Sofía, viéndose descubierta, no tuvo tiempo para hacer uso de su puñal ni de su revolver, y le suplicó que la dejase en libertad ofreciéndole 800 rublos que llevaba consigo, pero no fueron escuchadas sus súplicas.

Su familia está desconsolada y toda la nobleza rusa trabaja para arrancar á esta desgraciada joven de las manos del verdugo, pero se cree que serán inútiles cuantos esfuerzos se practiquen en este sentido.

Crese que los jueces encargados de juzgarla reconocerán en ella circunstancias atenuantes, pues sin los amores de Hartmann, la pobre Sofía hubiera seguido por la senda del honor. Su padre ha perdido la razón. Su madre se encuentra enferma hace largo tiempo é ignora la suerte que espera á su hija. Su hermano, que según dijimos hace días ocupa un elevado puesto en la corte, va á ser expulsado de ella como un criminal, y sus hermanas, que son católicas, ruegan al Todopoderoso por ella.

Los telegramas que en otro lugar publicamos, dicen que la desgraciada Sofía ha sido, como sus demás compañeros, condenada á la pena de muerte, si bien la sentencia será, en la parte relativa á Sofía, sometida á la sanción imperial por pertenecer á la nobleza.

### OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Sevilla y el juez de primera instancia del distrito de San Roman de aquella capital.

GOBIERNO.—Real orden denegando el expediente promovido por D. Blas Iriarte y Larzábal en solicitud de que se declaren exentos del servicio militar á sus hijos.

Otra dejando sin efecto una providencia del gobernador de Tarragona relativa al aprovechamiento de aguas por los vecinos de la villa de Cherta.

### MADRID AL DIA

Mal informado está nuestro colega La Discusión cuando califica de inútil la plaza de ordenador de pagos de las islas Filipinas, creada por el Sr. Leon y Castillo, no con el propósito de favorecer á determinada persona, sino con otro fin más elevado, que es el de atender á una necesidad reconocida y propuesta por la autoridad superior de aquel Archipiélago y aplaudida por todas las personas que conocen aquella administración.

La escuadra italiana del Mediterráneo al mando del vicealmirante Jarnaut, se dirige en estos momentos á la costa de Argel.

En el día de ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1.111.718 rs. vn. por 3.751 impositivos, de las cuales son nuevas 291, y se han satisfecho en los días 8, 9 y 10, 812.681 rs. vn., á solicitud de 376 imponentes, 199 de ellas por saldo.

Se ha encarecido el ministerio de Ultramar la urgencia de que por aquel centro administrativo se emita dictamen sobre la organización definitiva del servicio semafórico del archipiélago de Filipinas.

La princesa Dolgorowski, dice un periódico de París, se ha cortado la hermosísima cabellera que tanto la adornaba, para colgarla en el sepulcro de su difunto esposo Alejandro II.

Un telegrama de Atenas da cuenta de haberse declarado en la noche del 7 del actual, un violento incendio en el teatro Phalera de aquella capital.

Es el cuarto de los teatros que han sido presa de las llamas en menos de quince días.

Son muy notables ciertos contrastes de la vida. Mientras los labradores valencianos se lamentan amargamente del exceso de humedad que dan á sus tierras las abundantes lluvias, sus vecinos de la llamada huerta de Alicante están descorazonados ante el estado

poco satisfactorio de sus cosechas por la falta de agua, haciéndoles más triste su situación el saber que en todo el resto de España llueve con demasía.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Jerez, el sábado de la semana anterior fué víctima de una agresión injustificable el dignísimo presidente del comité constitucional de dicha ciudad Sr. D. Juan Cerrón, el cual fué maltratado por dos sujetos en la calle de Pedro Alonso, sin que hayan para nada intervenido causas políticas en dicho asunto; parece que dicho señor se encuentra enfermo de resultas de tan censurable acto, y de esperar es que, por quien correspondiera, no quede impune dicho atentado, dadas las circunstancias agravantes que el hecho ha revestido.

El mercado de vinos de Jerez está desanimado, habiéndose efectuado algunas ventas de mostos de las viñas denominadas de Afuera, que son las de mejor calidad, á 40 pesos la bota de 31 arrobas, lo que acusa una diferencia de menos, con respecto al año pasado, de 10 pesos en bota; el peso, que es la moneda que se aplica en las transacciones de vino, solo, tiene 15 rs.

El mercado de cereales ha tenido alguna subida en los precios, pues á causa del fuerte temporal que reina, y que está causando gravísimos perjuicios á estos sembrados, el trigo ha sufrido una alza en fanega de cuatro reales; si el temporal no cesa, serán gravísimos los daños que se causarán á esta comarca esencialmente agrícola.

Los precios en este mercado son los siguientes:

- Trigo, de 46 á 50 rs. fanega.
- Cebada, de 20 á 23.
- Garbanzos, de 60 rs. á 140.
- La fanega es la castellana, rasa para los granos y colmada para las semillas.

El martes á las nueve de la noche continuará en el Circolo Nacional de la Juventud, la discusión de la Memoria del Sr. Cortón: «Patria y cosmopolitismo». Tienen pedida la palabra Sres. Olave, Tolosa y Portuondo (don Francisco).

A las tres y media de esta madrugada y á la entrada de la calle de la Montera, se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, un jóven como de 25 años de edad decentemente vestido.

No se le ha encontrado ningun documento que acredite su personalidad.

Algunos demócratas de Valencia, particularmente afectos á D. Estanislao Figueras, han acordado celebrar un banquete en su obsequio, y verificar además un meeting, en el cual pueda aquel político dirigir la palabra á sus amigos.

Además de las 32 casas derrumbadas en Alora (Málaga) á consecuencia del desbordamiento del Guadalmedina, hay 49 que amenazan desplomarse, por causa de una ancha grieta abierta en el terreno.

Los periódicos de Sevilla, recibidos hoy, publican la lista de las hermandades que se proponen visitar la Basílica de aquella ciudad en la presente semana.

Entre las veinticuatro cofradías que han de hacer estación, figuran aquellas que más han cautivado siempre el ánimo de los extranjeros, tanto por su riqueza material, como por el extraordinario mérito de sus edificios.

La diputación provincial de Vizcaya, ante las calamidades que afligen á Sevilla, y recordando que la capital de Andalucía contribuyó al socorro de las familias de los naufragos del Catábrico, ha enviado una circular á los alcaldes de la provincia, encargándoles que abran una suscripción para remediar los desastres de la inundación.

La diputación provincial, dando ejemplo, ha encabezado una suscripción con 5.000 pesetas.

Una comisión del cuarto año de Derecho de la Universidad de Sevilla, ha solicitado del ministro de Fomento que se otorgue á aquellos la gracia de concluir su carrera en el presente curso.

El Sr. Albareda estudiará este asunto, y en caso conveniente, le prestará su apoyo.

Anoche, merced á las gestiones practicadas por el gobernador de la provincia, señor conde de Xiqueña, se descubrió un depósito de carnes de caballo y otros animales, que parecen servían para hacer embutidos baratos. Fueron puestos á disposición del gobernador civil los que se cree que se dedicaban á tan punible industria.

El señor conde de Xiqueña se propone dictar cuantas medidas sean precisas, con la mayor energía, para que la vigilancia de salubridad pública no deje nada que desear, y se perfeccione todo lo posible en breve plazo.

Segun telegrama recibido anoche del gobernador de Granada, ayer se celebró con el mayor orden el banquete ofrecido por los demócratas de aquella provincia al Sr. Pi y Margall.

La suscripción abierta entre los socios del Circolo de la Union Mercantil para contribuir á los festejos que dicha importante sociedad ha de celebrar con motivo del Centenario, está dando resultados muy satisfactorios. Apenas empezada la recaudación, van reunidas más de 4.000 pesetas.

El sábado salieron de Valladolid 125 comisionados de apremio contra los ayuntamientos morosos de la provincia.

El director de la Gaceta Universal, D. Juan García Aldaguer, ha sido nombrado para un alto puesto en la Administración de Filipinas.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: «Sevilla 10 (2-40 t.).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

El jefe del movimiento del ferro carril de Sevilla á Huelva me participa quedar restablecido el servicio de viajeros en toda la línea, y que el primer tren que marcho será el correo descendente número 22.»

Los caballeros españoles de la orden mili-

tar pontificia del Santo Sepulcro de Jerusalem, que constituyen la junta especial de dicha orden, establecida en Madrid, celebrarán este año con la solemnidad de costumbre las funciones religiosas del Jueves y Viernes Santo, conforme á sus prácticas y reglamentos, en la Iglesia monasterio de señoras religiosas benedictinas de San Plácido, sita en la calle de San Roque.

Los caballeros asistirán á estos actos con el traje de ceremonia y la entrada se verificará mediante papeleta, empezando los oficios del jueves á las diez y los del viernes á las nueve de la mañana respectivas, oficiando en ellos una escogida orquesta dirigida por el maestro Ovejero.

El alcaide de la cárcel de Barcelona ha descubierto dentro de dicho establecimiento algunos timadores que venían cometiendo las estafas conocidas vulgarmente por entienros, por medio de cartas echadas al suelo por las calles, fingiendo que se habían extraviado. Dicho funcionario recogió algunas cantidades, producto de tales estafas, devolviéndolas á sus dueños é imputando á los culpables el correctivo que permiten los reglamentos.

La prensa ha dado un voto unánime de gracias al conocido arquitecto Sr. Alvarez Capra, por el proyecto de carroza alegórica que gratuitamente cedió al periodismo español, después de aceptar de la comisión el honoroso encargo de formularlo. Los cálculos hechos para la construcción, representan un gasto de cuarenta y cinco mil reales en trabajo y materiales empleados, ó sean todos los detalles de la obra, y gracias al desinterés del arquitecto, que nada quiere por su celebrado proyecto y que nada lleva por sus tareas profesionales en obsequio de la prensa.

Parece que la Union Católica se halla un tanto quebrantada á causa de las disidencias que trabajan á sus individuos, algunos de los cuales, olvidando la misión exclusivamente religiosa de dicha sociedad y la bendición que sólo bajo este punto de vista le otorgó Su Santidad, se valen de ella para sus fines puramente políticos. Es muy posible, segun El Imparcial, que el señor cardenal arzobispo de Toledo se separe de su residencia en un término más ó menos breve.

La polémica sostenida entre dos periódicos ha dejado de pertenecer al dominio público, segun declara hoy uno de ellos.

Dícese que la dirección general de Carabineros se propone introducir importantes reformas en la organización del personal y en los haberes que perciben los individuos de este cuerpo.

Lo mismo el general Sanz que el secretario de la dirección, Sr. Ochando, se ocupan hace algunos dias de este proyecto con el propósito de aumentar el reducido sueldo de 7 rs. diarios que disfrutaban los soldados de dicho cuerpo, siendo ésta una de las causas que contribuyen al fomento del contrabando. La reforma, en el caso que sea aprobada por el ministro y por los cuerpos consultivos que han de informar, se hará sin agravar de una manera sensible el presupuesto de gastos.

Nuestro corresponsal de Granada nos remitió ayer el siguiente telegrama:

«GRANADA 10 (9-30 n.).—Director CORREO.—Celebrado banquete autonomista Siete Suelos; 300 asistentes; inicia brindis Osorio, felicita á Pi; Lumbreras felicita ver antiguo partido federal granadino. Anuncia meetings para escuchar á Pi, que hoy brindará brevemente. Diversos brindis union democrática, Zorrilla, Salmoron, derechos, sufragio, abolición privilegios; Pi declara que entusiasmo federal granadino supera á otras localidades. Dice que conviene union, pero que es preciso hacerla en el campo propio antes de ir á buscarla con los hombres que han abandonado partido. Termina saludando federalismo y orden observado entre aplausos. Cinco terminó.»

Dice un periódico de Sevilla que los señores Weiswäiler y Bañer, por conducto de los señores Huidobro é hijos, han entregado al ministro de Fomento la suma de 20.000 reales, para socorrer á los inundados.

Aplaudimos el noble desprendimiento de dichos señores.

En breve aparecerá un nuevo periódico bajo el título de La España, dirigido por el señor Cañamaque.

### TRINIDAD

ARGEL 10.—Segun noticias de Túnez, el bey ha resuelto no auxiliar con sus tropas á las fuerzas francesas que van á empezar á operar contra los krumirs.

Esto no obstante, el bey se reserva su completa libertad de acción para obrar como considere conveniente.

VIENA 10.—Ya está fuera de duda que el gobierno griego aceptará las proposiciones de las potencias para el arreglo de la cuestion de la frontera turco-helénica.

Es probable la dimision del Sr. Comodoro, presidente del Consejo de ministros de Grecia.

ROMA 10.—Continúa la crisis ministerial.

LONDRES 11.—Corre el rumor de que el comité secreto de los fanáticos ha condenado á muerte al primer ministro, Sr. Gladstone, á consecuencia de la aprobación de los bills adoptados medidas represivas en Irlanda.

La verdad es que se han tomado grandes medidas de seguridad en Hawardoncastle, residencia habitual de aquel importante hombre político.

ROMA 11.—El periódico Sapelo Romano desmiente la noticia de que el rey Humberto haya aceptado la dimision del ministerio Cairoli.

Añade que es probable que el Sr. Depretis sea llamado de nuevo por el rey, y que por fin consiga formar el nuevo gabinete.

PARIS 11.—Varios periódicos franceses atacan duramente al Sr. Macio, cónsul de Italia en Túnez, acusándole de fomentar la agitacion de las tribus contra los franceses.

Dicen que por medio de emisarios italianos se ocupa de propagar el periódico árabe Mostakel, que exhorta á los mahometanos á emprender la guerra santa contra Francia.

Las noticias de Atenas son menos belicosas. Se habla de un próximo cambio ministerial en Grecia para facilitar una solucion pacífica.

### ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA Y TÚNEZ.—LA CRISIS DE ITALIA.

Terminábamos ayer las noticias referentes á dicha cuestion, diciendo que segun noticias que nos comunicaban los periódicos extranjeros, el día 6 se oía algun fuego de fusilería, y nos extrañábamos de que el telégrafo nada nos hubiese adelantado sobre el particular, llegando hasta á dudar de la exactitud de la noticia.

Los periódicos de Paris, no solo confirman la noticia, sino que un telegrama del Temps fechado en Túnez el día 7, dice que el día anterior se habia librado un combate en el territorio argelino, en el que habian perecido 40 soldados de las tribus y 20 de los franceses.

El mismo telegrama dice que es completamente ilusorio esperar que el bey de Túnez castigue á las tribus revueltas, porque carece de fuerza moral y material, y que buena prueba de ello es el recibimiento que las tribus krumirs han hecho al coronel Daouin, mandado por el bey de Túnez para arreglar en lo posible la cuestion.

Un testigo ocular de la conferencia dice que los krumirs respondieron insolentemente: «Nosotros haremos la guerra á los franceses de la manera que nos parezca mejor: nada tenemos que ver con el bey; estamos en nuestra casa, y tan unido en meterse en nuestros asuntos; porque si así lo haces, te cortaremos la cabeza.»

Con estos antecedentes parece que no es dudoso el resultado que han de tener, dado caso que se intenten, las indicaciones que puedan hacerles de Túnez, y que al gobierno francés no le queda otro recurso que reparar el agravio por su propia cuenta.

Los telegramas que á última hora recibimos de la Agencia Fabra dicen que el bey ha decidido no auxiliar al ejército francés con los quinientos hombres que parecia tener dispuestos para unirlos á sus tropas, y que por otra parte se reserva decir la actitud que tomará en lo sucesivo.

La actitud de los periódicos franceses contra el cónsul de Italia en Túnez, M. Macio, no es nada tranquilizadora; pues acusa una intervencion directa de su gobierno, cuyas consecuencias serian lamentables en las actuales circunstancias.

Un telegrama que publica el Temps recibido hoy, dice que el cónsul inglés se ha asociado al modo de proceder del cónsul italiano, pero que no puede dársele importancia á dicha actitud, porque el gobierno inglés ha acordado su separacion.

Los telegramas de la Agencia Fabra nada dicen todavía de la resolucio que ha tenido la crisis; pero El Imparcial publica el siguiente telegrama de su servicio particular:

«El rey Humberto ha encargado á Depretis la formacion de nuevo ministerio, contando con Sardanelli y Nicotera. Es probable que el general Robilian, embajador en Berlin, se haga cargo de la cartera de Negocios Extranjeros. Carece de todo fundamento el rumor de la dimision de Claidini, embajador en Paris.»

Como todavía no se dá como constituido el ministerio ni se sabe si se logrará, ni se puede darse por terminada la crisis por más que se ve la solucion que ha creído conveniente dar-la el jefe del Estado.

### EDICION DE LA NOCHE.

#### Sesion del ayuntamiento.

Abierta la de esta tarde á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Abascal, en votacion nominal fué aprobada el acta de la anterior por 23 votos.

En el despacho de oficio se dió cuenta de una comunicacion del gobernador de la provincia, fijando en 110.624 pesetas la tasacion oficial de la casa calle de Peligros, núm. 18. Aprobóse dicha tasacion, así como á propuesta del Sr. Moreno Elorza, que la comision que estudie este expediente, presente con el dictamen una exposicion que habrá de dirigirse al gobierno de S. M. para que proponga á las Cortes la reforma de la ley de expropiacion forzosa, de modo que se eviten los inconvenientes de la actual.

Leyóse una comunicacion del señor alcalde, acompañando las actas de los sindicos y letrados, aprobando los contratos de adquisicion de 22.000 metros cúbicos de piedra partida, al precio de 15 pesetas 75 céntimos el metro cúbico, para la recomposicion de paseos y caminos, en virtud de anteriores acuerdos del ayuntamiento, participando al propio tiempo haber sido nombrados comisarios especiales para dichas obras los Sres. Moreu, Darriba, Berdeto, Bravo y Moreno Lopez.

Aprobóse el donativo de 20.000 pesetas hecho por el alcalde para los inundados de Sevilla, leyéndose acto continuo una sentida comunicacion del alcalde de Sevilla expresando su agradecimiento al pueblo de Madrid.

Dióse cuenta del resultado de la subasta para la construcción é instalacion de un barómetro aneróide, sistema Lecretan, que se adjudicó á los Sres. Bravo y Vilasante por la cantidad de 1.478 pesetas, lo cual fué aprobado, desechándose una reclamacion del señor Aramburo, cuya proposicion era la más ventajosa, pero que en su forma no se ajustaba al modelo propuesto.

Entrando en la orden del día se puso á discusion el dictamen de la comision de Ensanche sobre el empedrado de dos trozos en cada una de las calles de Miguel Angel y de Monte Esquiliza, que fué combatido por el señor conde de Vilana, por considerar, á nuestro juicio con mucha razon, que otras calles del ensanche de más importancia se hallan abandonadas, y aquellas son de poco tránsito y no merecen el gasto de 35.000 pesetas en dichas obras.

Defendido el dictamen por los Sres. Moreno Elorza y Chavarrri, fué aprobado en votacion nominal por 26 votos contra cuatro, que fueron de los Sres. Pané, Eguiluz, Gonzalez (don Lucio) y conde de Vilana.

El dictamen respecto á la reparacion de la

glorieta elíptica de la Castellana y construcción de unos absorbedores, fué aprobado después de una viva discusion, agena al dictamen, en que tomaron parte los señores conde de Vilana, Lara, Martinez Bran, Pané, Gomez (D. Antonio) y Teresa Garcia, que en aquel momento presidia la sesion y de cuya discusion, á más de las acostumbradas lamentaciones sobre el estado de las calles y caminos, resultó la conveniencia de que el ayuntamiento fije su atencion sobre los informes de los ingenieros segun indicó el Sr. Lara.

Aprobados sin discusion cuatro dictámenes de escaso interés, se levantó la sesion á las cuatro y media.

El Sr. Camacho ha escrito una carta al señor Balaguer, segun dice La Correspondencia, explicando la redaccion de los decretos de que se viene hablando.

Creemos que esta carta se acomode á lo que nosotros anoche dijimos en el Balance.

El Liberal dice que el desfalco del consulado de Tángier asciende á más de 30.000 duros, y que se han mandado embarcar para Cádiz los empleados españoles en este comprometido.

Nuestras noticias coinciden, en conjunto, con las de nuestro colega.

Háblase de la dimision del capitán general del departamento del Ferrol, general MecMahon, por susceptibilidades ante nombramientos que recientemente ha hecho el ministro de Marina.

Esta mañana ha llegado al puerto de Cádiz el vapor correo España procedente de Cuba y Puerto Rico, con la correspondencia y pasajeros. Pasado mañana se repartirá el correo en Madrid.

Se ha concedido autorizacion al señor vizconde de Ros para publicar un periódico político titulado El Derecho, que segun nuestras noticias aparecerá dentro de breves dias.

Hé aquí la parte más importante del artículo publicado por el periódico republicano el Seculo de Portugal, que tanta polvareda ha levantado:

«A no ser portugueses, qué ganamos con ser ingleses con preferencia á españoles? A lo menos como españoles, podríamos ser ciudadanos; como ingleses, nunca pasaríamos de simples colonos.»

En la alternativa de ser devorados por los ingleses ó absorbidos por los españoles, optamos por la última.

La historia de nuestra decadencia puede hacerse con la historia vergonzosa de nuestros tratados con Inglaterra.

Con el maquiavelismo de su diplomacia brutal y sordida, ella ha conseguido separarnos de nuestros aliados: España y Francia.

Nuestra índole nacional, nuestra posicion geográfica y nuestras tradiciones históricas nos impelen fatalmente á constituir con España una federacion política determinada por la comunidad de nuestros orígenes y por los más altos intereses de la civilizacion peninsular.»

El jueves último se han registrado en Paris nueve suicidios.

Procedente de las Baleares fondóo anteayer en el puerto de Barcelona la escuadra de instrucción.

Van en ella embarcados algunos guardias-marinas de la armada mejicana, los cuales visten un uniforme muy parecido al que usa la oficialidad de la Marina militar de los Estados Unidos.

Debemos hacer alguna aclaracion sobre lo que se ha dicho de dificultades que opone don Silverio Lopez á que se construyan algunos palcos más en la Comedia, para satisfacer las demandas que hay. La persona que se cita no tiene las facultades que se le atribuyen, si bien en la medida de sus fuerzas siempre ha hecho todo lo posible por complacer al público; y ahora mismo se halla dispuesto, en lo que de él depende, á hacer que se construyan algunos palcos, aunque no todos los que se pretenden, porque esto redundaría en perjuicio de una parte del público que no puede pagar el precio de los palcos.

En cuanto al aspecto de la contaduría, sin ser elegante, resulta decoroso; y sobre los dependientes, se han dado las órdenes para que guarden á todo el mundo, y singularmente á las señoras, las mayores consideraciones.

#### De La Epoca:

«El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, pasó ayer una comunicacion á los tenientes de alcalde manifestando que en el término de ocho dias don cuenta del estado en que se hallan los teatros de sus distritos y si reúnen las condiciones que previene la ley, para en caso contrario, tomar una medida urgente que evite que ocurra en caso de incendio una catástrofe como la acaecida en el teatro de Niza.»

Aplaudimos sin reservas la determinacion del señor alcalde, que habrá de agradecerle el pueblo de Madrid, y le rogamos que no deje el asunto de la mano hasta poner los teatros de la corte en las condiciones que exigen las leyes y ordenanzas municipales.»

El Consejo de Estado ha pedido al ministro de la Guerra todos los antecedentes relativos á la organizacion dada en 1874 á la secretaría del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con objeto de tenerlos á la vista para fallar los pletos contenciosos que allí se ventilan, entre los cuales se encuentra el del oficial de dicha secretaría, D. Emilio Tamayo, que reclama se lleve á efecto la escala cerrada por antigüedad rigurosa que se mandó formar en aquel centro militar.

Procedente de Pamplona llegó ayer á esta corte en el expreso del Norte con su apreciable familia el Ilmo. Sr. D. Pablo Mateo Sagarita, presidente electo de la Audiencia, que tomará posesion del cargo mañana martes, á las doce en punto, con la solemnidad establecida por la ley.

Mañana, á la una, tendrá lugar en la Audiencia la visita preparatoria, y pasado mañana, á la misma hora, la general de cárceles, señalada para ese dia por las ordenanzas.

«¡Qué lástima de tiempo y de trabajo el que se pierde en esos actos, hoy reducidos principalmente á una ceremonia sin resultados prácticos para la buena administracion de justicia!»

Las funciones celebradas hoy en la iglesia de San Isidro han estado muy concurridas,



obteniéndose cuantiosas limosnas en las masas de peñoneros que ocupaban distinguidos señores de la junta de señores de honor y mérito.

Una comisión de dicha junta y el gobernador de la provincia han recibido a S. M. la reina y a sus augustas hermanas, que han asistido a la función de la mañana y a la de la tarde, en la que el cardenal patriarca ha pronunciado un sentido sermón.

Hoy ha firmado el rey el decreto nombrando intendente militar de la isla de Cuba al subintendente militar D. Joaquín Gil del Real.

Hoy ha salido para su posesión de Biarritz el conde de Casa-Sedano con su hijo D. Alberto.

«Huelva 11.—El gobernador.—Segun noticias de esta mañana recibidas del gobernador de Sevilla, el movimiento del ferrocarril y el servicio de viajeros han quedado restablecidos en toda la linea. El tren correo, aunque retrasado dos horas, ha traído la correspondencia atrasada y del día.

Tenemos motivos para creer que algunos de los extremos de la carta del Sr. Balaguer al Sr. Camacho, de que habla esta mañana El Liberal, carecen de exactitud, y especialmente lo que se dice en el último párrafo del suelto del colega democrático.

De La Cor. correspondencia de Paris:

«Segun el lenguaje que emplean periódicos importantes de Francia e Italia, creemos en una próxima declaración de guerra entre estas dos naciones.»

Han llegado a Cartagena las fragatas Carmen y Blanca; esta última entrará al momento en el dique para atender a las reparaciones que necesita.

Los periódicos de Paris hablan de un importante descubrimiento que unos atribuyen a M. Philippart y otros a una persona patrocinada por el mencionado banquero.

Consiste este descubrimiento en un nuevo alambreado eléctrico por medio de pilas metalúrgicas Reyner y acumuladores Faine, sin emplear ninguna clase de máquina.

M. Philippart ha solicitado del municipio de Paris el competente permiso para alumbrar a sus expensas algunos parajes, y ofrece alumbrar la ciudad por su nuevo procedimiento durante 24 años, bajo condiciones sumamente excepcionales y ventajosas.

BALANCE DEL DIA

La polémica que vienen sosteniendo dias hace dos colegas democráticos, ha llegado a un punto, que no hemos podido mirar sin profunda pena.

De la propia opinion es nuestro colega El Globo, que al ocuparse hoy del incidente se expresa en los siguientes términos:

«El tono especial que dos colegas iban dando a una polémica más personal que política, tomó anoche en uno de ellos forma tan violenta, que ha causado honda impresion en todas las demás redacciones, y sinceramente deseamos que sin ejemplar, lo mismo tratándose de compañeros, que refiriéndose a personas cuya posición política y social está legitimada y noblemente asegurada.»

Sensible es el caso, y por lo mismo que guardamos a todos el respeto y la consideracion que por igual nos merecen, creemos estar autorizados para decir que la prensa española debe huir de ciertos extremos, y no dar ocasion a que se verifiquen actos cuyas consecuencias debemos lamentar, y lamentarnos, como amigos y compañeros.»

La Epoca, que generalmente reserva una gran cantidad de elevacion de miras para tratar los asuntos políticos y económicos, algunas veces se deja tambien inspirar por la travesura política, segun puede colegirse de este suelto que anoche publica:

«Se ha dicho esta tarde que para satisfacer al Circulo constitucional y contestar a las insinuaciones de El Correo, se piensa seriamente en organizar la Milicia nacional.»

Fraucamente, no le negamos su mérito; pero la cosa no es de moda.»

Nuestro colega puede estar tranquilo. Nadie piensa en lo que nuestro colega dice haber oído... suponemos que en algun círculo conservador.

Se ha resuelto por el ministerio de Fomento dividir en dos la asignatura de filosofía del derecho y derecho internacional público, periodo del doctorado, Universidad central, encargándose de la primera D. Francisco Giner de los Rios y de la segunda D. Pedro Lopez Sanchez, numerarios con sueldo de antigüedad y categoría que les corresponde.

Se nombra a D. Rafael Conde y Luque para la de elementos de derecho político y administrativo español, vacante en la escuela, por pase a otro destino de D. Manuel Colmeiro, quedando encargado de la cátedra de historia general del derecho el numerario D. Gumersindo Azcárate y Menendez.

Para llevar a efecto lo dispuesto en la circular de 3 de Marzo, ha sido jubilado a su instancia el catedrático de la facultad de farmacia de Santiago, D. Laureano Calderon y Arana, por hallarse ocupada la cátedra que desempeña.

Se deroga la real orden de 26 de Mayo del año 1875, por la cual fué suspenso de destino el catedrático numerario de disciplina general de la Iglesia y particular de España, de la Universidad de Valencia, D. Eduardo Soler y Pérez, declarando que no ha lugar a proceder contra el mismo, y reintegrándole en todos sus derechos con abono del tiempo y haberes que le corresponden, como si no hubiese interrumpido sus servicios en la enseñanza.

Lo mismo se ha acordado respecto a don Francisco Giner de los Rios, D. Nicolás Salmeron y Alonso y D. Gumersindo Azcárate, don Laureano Calderon y D. Augusto Linares.

Se dispone que D. Nicolás Salmeron y Alonso se encargue de uno de los cursos de la asignatura de Metafísica, y D. Juan Manuel Ortí y Lara del otro; Facultad de Filosofía y Letras (Central).

Se nombra a D. Augusto Gonzalez de Linares para la cátedra de Historia natural, Facultad de Ciencias (Valladolid) por jubilacion de D. Pascual Pastor.

Ba cantó a los Institutos, se deroga la orden de 19 de Julio de 1875, por la que fué separado de su cátedra D. Tomás Andrés Montalvo, reintegrándole en todos sus derechos. Asimismo se deroga la de 19 de Julio de 1877, separando de su cátedra a D. Manuel Merelo y rehabilitándole en todos sus derechos.

Se divide en dos la cátedra de Geografía e Historia del Instituto del Cardenal Cisneros, encargándose de la Historia universal D. Manuel Merelo, y de Geografía e Historia don Bernardo Monreal.

Se reintegra en todos sus derechos y declarando escidente por supresion del Instituto de Las Palmas, al catedrático suspenso don Salvador Calderon.

Idem a D. Hermenegildo Giner de los Rios, por supresion del Instituto de Osuna.

Se dispone que se abonen al profesor del Instituto de Pontevedra D. Manuel Varela de la Iglesia, los haberes correspondientes al tiempo que estuvo suspenso.

Y se acordó que la suspension de cuatro meses que sufrió el catedrático del Instituto de Valladolid D. José Muro y Lopez, no le sirva de nota desfavorable en su carrera.

La comisión de reformas administrativas nuevamente nombrada se ha reunido esta tarde a las tres en la presidencia del Consejo de ministros para constituirse, habiendo asistido los Sres. Alonso Colmenares, presidente; Becerra y Montejo, vicepresidentes, y los señores Pelayo Cuesta, Ramirez Carmona, Garcia Lomas, Bas, Pagan, Suarez Inclán, Alan y Lopez Puigcerver.

Se acordó la distribucion del trabajo entre

las varias subcomisiones, que se reunirán desde mañana mismo, dando a sus trabajos la mayor actividad, con el fin de presentar ultimado cada una su proyecto de ley respectivo en un breve plazo.

Despacho de los ministros con S. M. El de la Guerra, un decreto nombrando al Sr. Gil del Real intendente de la Habana.

El de Marina ha llevado a la firma, además de lo que ya hemos publicado, el mando de la fragata Blanca al capitán de navío D. Mariano Balbiani, y el de la goleta Prosperidad al teniente de navío D. Teodoro Leste.

El de Gracia y Justicia, los nombramientos para la Audiencia de Madrid en favor de los presidentes de sala de las audiencias de Granada y Barcelona, Sres. Egulaz (D. Tomás) y Sandoval (D. Manuel), y para fiscal de la audiencia de Burgos al magistrado de la misma D. Rafael Solís y Liébana.

Del extranjero, que sigue encrespado lo de Túnez, y encargado en Italia Depretis de formar gobierno.

La conferencia que esta tarde ha celebrado el Sr. Balaguer con el señor presidente del Consejo, creemos que ha tenido importancia.

Mañana es posible publique la Gaceta los decretos nombrando al general Parreño presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado; el del general Carbo para la misma seccion, y el del general Serrano Acebron para el Consejo Supremo de la Guerra.

Mañana por la tarde Consejo de ministros. La comision para estudiar el empalme de los ferrocarriles catalanes saldra el miércoles para Barcelona.

La Bolsa, con pocos negocios.

TELEGRAMAS.

PARIS 11.—Las noticias de Túnez confirman que la actitud del ómnibus italiano en aquella ciudad justifica los ataques que le dirigen los periódicos franceses.

Añaden que el ómnibus inglés tampoco es ajeno a los manejos contra Francia.

CADIZ 11.—A las seis de esta mañana ha llegado a este puerto el vapor-correo España, procedente de la Habana, sin novedad.

CONSTANTINOPLA 11.—Continúan las oscilaciones terrestres en la isla de Chio.

Asienden a 300 las tripulaciones que se han sentido allí en pocos dias.

LONDRES 11.—El Times publica esta mañana un documento muy importante.

Es el texto del despacho confidencial que el marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra a la sazón dirigió con fecha 7 de Marzo de 1877 al embajador de la Gran Bretaña en Paris y que este comunicó al gobierno francés.

El marqués de Salisbury reconocia la exactitud del recuerdo invocado por el Sr. Waddington sobre una conversacion que tuvieron en Berlin acerca de la cuestion de Túnez.

Reconocia que Inglaterra no tenia ningun interés en Túnez no tenia que intervenir, si Francia, cuya obra civilizadora en Argelia, admiraba, entendia su influencia por aquel lado del Africa, aunque fuese destruyendo al boy actual.

PARIS 8.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 83 00; el 5 por 100 id., a 119 40; el 3 por 100 español exterior, a 21 1/2; el interior, a 20 1/2; amortizable exterior, a 00; el interior, a 00; obligaciones de Cuba, a 434; consolidados ingleses, a 100 11/16.

Ultima hora: El 3 por 100 interior español, a 20 3/8; idem exterior, a 21 5/8; amortizable exterior, a 42 1/4; idem interior, a 00; obligaciones de Cuba, a 00.

Fabra.

Lean ustedes.

Hé aquí una nueva prueba de la eficacia del JARABE y de la PASTA de SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE, farmacéutica de Burdeos, tan justamente apreciados en los resfriados, bronquitis, gripe.

«Con su uso, dice el Dr. Keredan de Burdeos, se ven cesar las expectoraciones sanguinolentas, las toses más persistentes, la opre-

sion, los dolores de pecho, la alteracion de la voz y todo estado febril. El apetito se hace más vivo, la digestion más fácil, los enfermos en una palabra, se ven volver a la vida.»

(Revista Médica de Paris). En atencion a las numerosas falsificaciones é imitaciones, exijase la marca de la fabrica de Grimault y C.ª, y el sello azul del gobiern no francés.

BOLEA. COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE ABRIL. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE ABRIL. ÚLTIMOS PRECIOS'. Includes entries for Carreteras Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras publicas, etc.

Londres, a 90 dias fecha, 43'15. Paris, a 8 dias vista, 5'04. Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21'75 dinero y 21'77 1/2 papel fin mes.

Resumen.

May poco negocio y mucha desanimacion ha sido el carácter distintivo de la Bolsa de hoy, produciendo una pequeña baja en casi todos los valores.

Logogrifo.

Soy ciudad muy populosa, soy fruta de bajo precio, soy pasion viva del hombre, soy adorno para el pecho; si por todas estas señas no me conoces, te advierto: que doy a una yerba origen y al constipado fomento.

Solucion de la charada anterior. LAMINA.

Datos.

Santo de mañana.—Martes Santo.—San Hermenegildo, rey y mártir.

En la parroquia de San Gines, en San Isidro y en la Capilla Real, habrá misa mayor, cantándose la Pasion, y en esta última preloará por la tarde de San Dimas el Buen Ladrón, D. José Morales y Prieto, predicador de S. M.

Continúan al anocheer devotos quincarios en reverencia a la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, y serán oradores: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Ramon Garamendi; en San Ignacio, don Lope Ballesteros; en Loreto, D. Jaime Cardona, y en Monserrat, D. Marcelo Lastra, terminando con el Salmo Miserere.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó la de Lourdes en San Martin.

Funciones para mañana.

MARTIN.—A las ocho y media.—Pasion y Muerte de Jesús. CAPELLANES.—A las ocho y media.—Sin cocinera.—Las granadinas.—Las tres ruinas artisticas.—El Pierrot enamorado.—Canto andaluz.—Guitarras y bandurrias.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los dias, desde las diez de la mañana a las cuatro y media de la tarde.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

11 Abril) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 36)

EL BANDOLERISMO

HISTORIA DE TRES SECUESTROS

POR

D. JULIAN DE ZUGASTI.

de los ojos azules, mirando hacia una colina y viendo un jinete que se adelantaba por entre el monte, exclamó:

—¡Allí viene!

—No puede ser otro, dijeron los damas bandidos; pues nadie más que él se mete por entre aquellas breñas.

—¿Y qué pensais que hagamos, en vista de lo que le sucede? preguntó el hoyoso de viruelas.

—Yo creo que lo mejor es callar, y ver por dónde él rompe; dijo el alto.

—Es muy posible que hoy nos diga lo que le pasa y lo que piensa hacer; respondió uno de los portadores de las provisiones.

—Pues quedamos convenidos en callar y darle cuerda para ver si quiere franquearse; insistió el de los ojos azules.

—De todas maneras, él tiene que valerle de nosotros, ya sea para salvar al pobre Antónuelo, ya para que hagamos con ese un escarmiento.

—Pues debamos a su salud con el firme propósito de ayudarle en todo lo que podamos; dijo el alto.

La bota corrió de mano en mano y cuando hubo dado la vuelta, el hoyoso de viruelas, exclamó:

—¡Qué mala cara trae! Miradle; ya se le divisa bien, y parece triste y pensativo.

—El lance no es para menos, repuso uno de los recién llegados; yo que tengo hijos, sé como estará ese pobre padre.

Pocos minutos despues, llegó el Maruso al rancho, en donde fué recibido y saludado muy afectuosamente por sus compañeros.

El jefe de la partida echó pie a tierra y tomó parte en la comida, que aún no habian terminado los bandidos.

—¿Cómo has tardado tanto? le preguntó el de los ojos azules, que tenía con él gran confianza.

—Han caído muchas cosas que hacer; respondí lacónicamente el Maruso.

Los bandidos cambiaron a hurtadillas una mirada de inteligencia que parecia decir:

—«¡Ya parecia aquello!»

—Parece que vienes avinagrado. ¿Te ha sucedido algo?

—Y aun algo; pero no perdamos el tiempo en lo que no importa.

—Hombre, somos tus amigos y compañeros y todo lo que te pase a ti, nos importa a nosotros.

—¡Muchas gracias! ¿Y cómo está ese mozo?

—Ahí está, como San Lorenzo, achicharrado.

—Pues qué tenga paciencia, porque todos la tenemos; pero es menester que en seguida escriba una carta.

—¿Y cuándo se acabará tanto carteo?

—Muy pronto, si Dios ó los demonios quieren.

—¿Y no querrás decirnos lo que te ha pasado?

—Sí, sí, primero eres tú que nadie; añadieron los demás bandidos.

—Pues bien, os lo contaré, compañeros, porque en verdad que es un lance de órdago.

Los bandidos se miraron, imaginándose que ya el Maruso cedia para confiarles sus culpas.

El jefe, pues, se dispuso a comenzar su narración, mientras que atentos y silenciosos le rodeaban sus camaradas, ansiendo conocer sus penas, miras y planes.

Pero el relato del Maruso, contra la espectacion de los bandidos, se redujo a contarles el aprieto en que se habia visto, cuando hallándose la noche anterior en su casa con su mu-

jer, llamó a la puerta la Guardia civil, de cuyas garras logró escaparse, saltando de tejado en tejado, hasta venir a caer a las afueras del pueblo, desde donde se dirigió a donde tenía su caballo, sin el más leve tropiezo.

El Maruso terminó su relato con una estrepitosa carcajada, celebrando el chasco de los civiles, que andarian registrando su vivienda, mientras que él galopaba muy bonitamente hacia el rancho.

Los bandidos completamente defraudados en sus esperanzas, se miraron unos a otros, muy convencidos de que no era fácil que el Maruso diese su brazo a torcer, cantándole el secuestro de su hijo.

—Ya he satisfecho vuestra curiosidad, dijo el jefe; pero ahora os digo, que no hay tiempo que perder para que ese mozoelo escriba a su padre, diciéndole a dónde y cómo han de llevar los dineros que ya debe tener reunidos, porque estos cosas no son juego de niños.

Los bandidos admiraron la entereza y resolucion de su jefe, y sacando los avios de escribir, obligaron al infortunado Enrique, con las amenazas y precauciones de costumbre, a que escribiese la cansada carta.

Aquella misma noche, despues de haber descansado algunas horas, el Maruso partió con la pistola, acompañado de todos los bandidos, menos del hoyoso de viruelas, que se quedó para guardar al prisionero.

Entre tanto, el Maruso dio por el camino sus instrucciones a sus compañeros, designándoles el sitio donde habian de reunirse para ir a recoger el dinero del rescate.

El Maruso despidióse de los suyos, y se alejó completamente solo para proseguir sus averiguaciones, respecto al paradero de su hijo.

CAPITULO XXVII.

NO HAY FEOR SORDO QUE EL QUE NO QUIERE OIR.

Mi confidente llegó a Benameji, donde ense-

guida averiguó que el Sastre Lechuga vivia en la calle del Fralite, y dirigiéndose a su casa, preguntó por él, y su esposa le manifestó que no estaba; pero que iria a buscarlo si lo necesitaba para algun asunto urgente.

El recadero le respondió:

—No solo tengo que verle con urgencia, sino con mucha reserva.

Dolores Ruiz clavó una mirada escrutadora en el confidente, que iba vestido como un campesino, y despues de algunos momentos, dijo:

—En ese caso aguárdese usted aquí, mientras voy a buscarle al Casino.

La mujer salió y al poco rato regresó diciendo:

—En seguida viene.

—En efecto: pocos momentos despues se presentó el Sastre Lechuga, mirando al confidente con aire inquieto y receloso.

Y luego dirigiéndose a su mujer le hizo un signo interrogatorio que parecia decir:

—¿Es este?

La mujer contestó, haciendo un movimiento afirmativo con la cabeza.

Inmediatamente el sastre asió del brazo al mensajero conduciéndolo por una escalera a un desvan cuya puerta cerró con gran cuidado.

Entonces, en voz baja y misteriosa, le preguntó:

—¿Qué se ofrece?

—¿Es usted Francisco Lechuga?

—No entiendo; hable usted alto, porque soy un poco sordo, y por eso lo he traído a usted aquí.

—Ya me habian dicho que era usted falso de oído, repuso el confidente, alzando la voz; pero yo queria asegurarme de si era usted a quien yo busco, antes de decirle nada, porque hay asuntos...

—Puede usted hablarme con toda franqueza y sin cuida de ninguno, porque yo soy el Sastre Lechuga, y aquí nadie nos oye.

### A 27 DE ABRIL PROXIMO

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extracción del Gran Sorteo de dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extracción durará hasta 18 de Mayo próximo, es decir, 22 días. En junto constan este sorteo una de 26.240 premios y 20.600 billetes; es, por tanto, considerabilísima la probabilidad de ganar; pues aproximativamente saldrá premiado uno de cada tres billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 días. El mayor premio, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

## 2.000.000 de reales

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

	REALES.	REALES.
1 premio de	1.250.000	= 1.250.000
1 » »	750.000	= 750.000
1 » »	500.000	= 500.000
1 » »	300.000	= 300.000
1 » »	250.000	= 250.000
1 » »	200.000	= 200.000
4 » »	150.000	= 150.000
10 » »	125.000	= 500.000
20 » »	75.000	= 750.000
50 » »	50.000	= 1.000.000
100 » »	25.000	= 1.250.000
200 » »	15.000	= 1.500.000
500 » »	10.000	= 2.000.000
608 » »	5.000	= 2.500.000
800 » »	2.500	= 1.500.000
24.450 » »	1.500	= 1.200.000
	690	= 16.870.500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 días de la extracción

### 600 REALES

#### POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO

pero a fin de que según lo permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo, se expenden también medios billetes originales a 300 rs. y cuartas partes de billetes originales a 150 rs., revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado. Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo en letras sobre Madrid ó Barcelona en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente también en billetes de Banco españoles. Inmediatamente después de la extracción todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y también los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo control del gobierno y por nuestra mediación. Se han establecido relaciones con mayores casas bancaras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios también en el paradero de los premiados. Sirvanse dirigir los encargos a

la casa expendedora principal  
**ISENTHAL Y C.<sup>a</sup>**  
BANQUEROS,  
**HAMBURGO**  
Alemania.

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España léase en castellano. Las cartas llegan a las 80 horas de España a Hamburgo.

En la última grande extracción de este sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61.060 un premio de 500.000 reales, cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado a hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

### VINOS DE QUINA DOSADOS

#### Y PREPARADOS POR BORRELL HERMANOS

Elaborados a dosis siempre exactas, con los mayores cuidados y en las mejores condiciones; pueden prescribirlos los señores facultativos, teniendo éstos y el público la seguridad de que los

- VINO DE QUINA AL MEDOC
- VINO DE QUINA AL MADERA, y
- VINO DE QUINA FERRUGINOSO

constituyen una excelente medicación segura, racional y agradable, conviniendo sobre todo a los temperamentos débiles y a las debilidades de constitución y de estómago. Restituyen las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, por los sudores abundantes, y las fiebres intermitentes cuya recaída impiden.

Los médicos más ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de toda enfermedad grave.

DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, donde pueden dirigirse los pedidos.—En Barcelona, botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto 52. En provincias, en todas las principales farmacias.

IMPORTANTE.—A fin de precaverse el público contra las falsificaciones de estos vinos, debe exigir que la etiqueta de cada botella esté impresa en tres colores, y garantizada por esta firma y rubrica.

*Borrell hermi*

# BACALAO-MERLUZA

fresco, conservado en sal seca, a 3 rs. libra y 70 reales arroba.—Ultramirinos de Prast, Arenal, 8.

### ELIXIR DENTÍFRICO

DE MORENO MIQUEL

(A BASE DE ÁRNICA Y QUININA)

Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco.

POLVOS DENTÍFRICOS de Moreno Miquel.

Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

### A LOS QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

## HERNANDEZ

Desengano, 22 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTÍSTICO, donde están expuestos a la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.

Se invita al público para que visite esta casa.

Exposición permanente.

### CENTRO HIPOTECARIO

33-PRECIADOS-33

Esta compañía continúa facilitando la adquisición y colocación de capitales con garantía hipotecaria. Los propietarios encontrarán en este Centro ventajas no conocidas en estos negocios, por lo módico del interés, la prontitud y reserva de las operaciones y lo económico de la comisión.—Dispone en la actualidad de importantes sumas en varias partidas.

GASPAR EDITORES  
PRINCIPE, 4, MADRID

### OBRA NUEVA MAROUSSIA

LEYENDA RUSA

por P. J. STAHL

PRIMERA PARTE

EDICIÓN ILUSTRADA  
UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

### ACADEMIA

DIRECTOR: D. JUAN J. BASTERRA

Callo de San Bernardo, 41, Madrid.  
Carreras Civiles y Militares. Establecida hace ya 30 años y conocida como una de las más antiguas. Siguen todo el año y recibiendo en cualquier época o mes; a más de las clases generales, las Especiales y hechas para las próximas convocatorias de Ingenieros, Estado Mayor, Artillería, Administración Militar, Topógrafos, Telegrafos, Ayudantes de otras públicas y demás. Se remiten prospectos y para enterarse, dirigirse con sellos al Director.

### BACALAO DE SHETLAND

#### SALMON AHUMADO DE SUECIA

EN LATAS.

Salmon de Escocia, al natural.  
Langosta al natural, de Escocia y Estados Unidos.  
Lampreas compuestas.—Arguinas.  
Filetes de langosta y merluza.  
Huevos de bacalao, al natural.  
Arenques en latas.  
Anguillas preparadas.  
Picadillos de salmón y langosta.  
Sardinias en aceite.—Atun en aceite.

Sopa de tortuga (verdadera é imitada).

19, Villaverde, 15.—FEDERICO VIDAL.

## J RIVAS

### CONSTRUCTOR DE MUEBLES INFANTAS, NUM. 13

¿HAY QUIEN PUEDA MAS?

Solo en este importante establecimiento es donde por 5.300 rs. se amuebla una casa con ricos muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras.—Exportación a todas las provincias.—Catálogos gratis.

### LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUPLE. Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 a 300 paginas cada trimestre.

Precios de suscripcion:

Trimestre..... 3 pesetas.  
Semestre..... 6 »  
Año..... 11 »

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripción sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos en esta revista en el recibo de esta publicación, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

VACA Y CARNERO a 22; sin

DESPACHO CENTRAL DE

FÓSFOROS ITALIANOS.

Gran rebaja de precios.—Envíos a provincias.—Soldado, 4, Madrid.

PRESTAMOS DE ELABORACION a las clases pasivas, empujados, militares y sobrirentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas a tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas é verbalmente al jefe de la casa.—Silva, 40, pral. derecha.

PLAZA DELAS CORTES numero 5

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos

RUBENS. Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en su justo precio. Informaran en la administración de este periódico.

FRANCÉS. Lecciones a domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo que puedan disponer los alumnos. PRECIOS CONVENCIONALES San Andrés, 33, segundo der. 9

PAPEL. Se vende por arrobas en la administración de este periódico.

OCCASION A 3 1/2 reales paquete

BUJIAS TRASPARENTES DURACION: 35 HORAS!!!

Unico deposito: Los Trolees Atocha, 25, frente al ministerio Fomento.

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE

DA AL GÜTIS PRESURA y TRANSPARENCIA.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

## Fosfato de Hierro soluble

LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,

Inspector de Academia,

Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las pildoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríne ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La precocidad,
- Los Calambres de estómago,
- El linfatismo,
- La Palidez,
- La Leucorrea,
- El desfallecimiento,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup>.

Casa GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, Paris 8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

## SE COMPRAN

casas en sitios céntricos ó preferentes, habiendo otras y solares de venta, así como dinero para hipotecas y préstamos. Centro de Contratacion, Carmen, 21, principal.—De 1 a 5 de la tarde.

### CÁPSULAS Y GRAGEAS

De invento de Alcanfor

## del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas y las Grageas del Dr Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon, y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos, Espasmos, Espasmos, Faltitas, Coqueles, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vertigo, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga, y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositeda) con la firma de Clin y C<sup>a</sup> y la Medalla del premio Montyon.

## CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS.

ADUANA, 26, TRIPULICADO, 3.<sup>o</sup> TARIFA DE PRECIOS. Pesetas.

- Por la extracción de una muela..... 1.25
- Idem, id., id., con agentes anestésicos..... 2.50
- Limpieza de dentadura..... 2.50
- IMPASTES.
- De gutta-percha..... 1.25
- De amalgama..... 2.50

ORIFICACIONES.

- Cacuchonc y diente plano..... 5
- Idem, é id. encia..... 10
- Oro id. é id. plano..... 20
- Oro id. é id. encia..... 25
- El elixir de esta clinica, 3 pesetas frasco.

## MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION REMEMBRADA.

A SANAHUJA-BARQUILLO I.

### SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.

Callo del Arenal, 15, Madrid. La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.